



Posicionamiento de la Academia Mexicana de Impacto Ambiental, A.C. (AMIA) con motivo del *Día Mundial del Medio Ambiente 2026*

5 de junio de 2026.

Como Academia Mexicana de Impacto Ambiental, A.C., emitimos este posicionamiento en una fecha especialmente significativa para la humanidad: hoy, 5 de junio, *Día Mundial del Medio Ambiente*. El lema oficial de 2026, “**Inspired by Nature. For Climate. For Our Future**” (Inspirados por la Naturaleza. Por el Clima. Por Nuestro Futuro), junto con el hashtag #NowForClimate, nos convoca a interpretar las señales urgentes que la Tierra nos envía frente al cambio climático, los eventos extremos y la pérdida de biodiversidad, y a responder con acciones decididas, inspiradas en la naturaleza y orientadas hacia un futuro sostenible.

La sede principal de las celebraciones globales se encuentra en la República de **Azerbaiján**, en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), lo que subraya la necesidad de impulsar una acción climática inmediata y de promover soluciones basadas en la naturaleza.

La Evaluación del Impacto Ambiental (EIA) como herramienta clave para la acción climática

En la AMIA A.C. sostenemos firmemente que la **Evaluación del Impacto Ambiental (EIA)** y la Evaluación Ambiental Estratégica constituyen instrumentos fundamentales para responder a este llamado global. La EIA no es solamente un trámite regulatorio; es un proceso científico, técnico y participativo que permite anticipar, mitigar y gestionar los efectos de proyectos, planes y políticas sobre el medio ambiente y las comunidades.

En el contexto del lema de 2026, la EIA contribuye de manera directa a este propósito al:

- **Interpretar las señales de la Tierra** mediante estudios rigurosos de vulnerabilidad climática, biodiversidad y servicios ecosistémicos.
- **Inspirarnos en la Naturaleza** al promover soluciones basadas en ecosistemas (*Nature-based Solutions*), restauración ecológica y diseño resiliente.
- **Construir un futuro climático viable** al integrar criterios de descarbonización, economía circular y justicia ambiental en la toma de decisiones de desarrollo.
- **Prevenir y mitigar riesgos**, evitando costos económicos, sociales y ambientales elevados a largo plazo.

Una EIA de calidad acelera la transición hacia un desarrollo bajo en carbono y resiliente, alineado con el Acuerdo de París y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Acciones que desde México podemos llevar a cabo para lograrlo

México, como país megadiverso y altamente vulnerable al cambio climático, tiene tanto la responsabilidad como la oportunidad de ejercer un liderazgo en América Latina. Por ello, proponemos las siguientes acciones concretas desde nuestro país:

1. Fortalecer el marco normativo y técnico de la EIA, incorporando obligatoriamente análisis de riesgos climáticos y métricas de adaptación y resiliencia.
2. Promover la integración de la EIA en políticas sectoriales (energía, infraestructura, agricultura, turismo) para alinear proyectos con metas nacionales de mitigación y adaptación y cumplir con la NDC 3.0.
3. Incentivar la participación ciudadana y de pueblos indígenas en los procesos de evaluación, garantizando transparencia y acceso a la información.
4. Invertir en investigación aplicada y monitoreo ambiental post-evaluación para verificar la efectividad de las medidas de mitigación.
5. Fomentar la adopción de tecnologías digitales, modelación climática y herramientas de inteligencia artificial en los estudios de impacto.
6. Establecer alianzas público-privadas-académicas para financiar y ejecutar proyectos de restauración y economía verde.

Rol de la AMIA A.C. en la reforma a la LGEEPA

En este contexto, la AMIA A.C. se posicionará como **interlocutor crítico pero propositivo** en el debate y discusión de la reforma a la **Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA)** que propone la SEMARNAT. Reconocemos la importancia histórica de esta iniciativa presidencial para actualizar un marco normativo de 1988 y fortalecer la gobernanza ambiental, la restauración, la justicia ambiental y la participación pública. Estaremos presentes con análisis técnicos rigurosos, aportando recomendaciones basadas en evidencia científica y experiencia profesional para que la nueva ley consolide un instrumento de EIA más robusto, eficiente y alineado con las mejores prácticas internacionales, sin perder de vista la viabilidad técnica y económica para el desarrollo sostenible del país.

Cómo las líneas estratégicas de la nueva visión de la AMIA A.C. impulsarán estos objetivos

Nuestra contribución, como gremio de especialistas en impacto ambiental, será decisiva mediante la implementación firme de las siguientes estrategias institucionales:

- **Fortalecimiento institucional:** Consolidando nuestra estructura interna, procesos y gobernanza para operar con mayor eficiencia, transparencia y capacidad de respuesta nacional, nos transformará en una AMIA más robusta que podrá emitir posicionamientos técnicos oportunos y de alto nivel ante autoridades y la sociedad.
- **Mejor vinculación con autoridades:** Al establecer canales de diálogo permanente y constructivo con SEMARNAT, PROFEPA, CONAGUA y otros órdenes de gobierno nos permitirá influir en la mejora regulatoria, participar en comités técnicos y contribuir a la actualización de guías y normatividad de la evaluación del impacto ambiental.



- **Alianzas estratégicas:** Al construir y profundizar colaboraciones con organismos internacionales (IAIA, PNUMA, Banco Mundial, BID), cámaras industriales, ONGs y otros gremios podremos multiplicar los recursos, conocimiento y alcance de proyectos conjuntos para la sostenibilidad de nuestro país.
- **Mejor vinculación con el sector académico** Donde fortaleceremos convenios con universidades y centros de investigación para incorporar evidencia científica actualizada en la práctica profesional, co-diseñar programas de posgrado y promover investigación aplicada en temas climáticos y de EIA.
- **Fortalecer nuestros esquemas de capacitación** pues al ampliar y actualizar nuestros programas de formación continua, diplomados y certificaciones, incorporando módulos sobre cambio climático, soluciones basadas en naturaleza y mejores prácticas internacionales elevará la calidad técnica de nuestros agremiados.
- **Mejorar nuestros servicios profesionales:** Promoviendo estándares de excelencia, ética y de calidad en la elaboración de estudios de impacto, mediante acreditación, códigos de conducta y mecanismos de establecimiento de esquemas de calificación en nuestros servicios profesionales de primer nivel generarán confianza y resultados ambientales reales.
- **Aumentar nuestra presencia e impacto en redes:** Al Intensificar nuestra comunicación digital, nos posicionarnos como referente nacional e internacional en materia de EIA, y utilizar plataformas para sensibilizar, educar y movilizar a la sociedad, nos dará mayor visibilidad, amplificará nuestro mensaje y atraerá talento, socios y apoyo.

Estas estrategias no operan de manera aislada: se fortalecen mutuamente y posicionan a la AMIA A.C. como un actor clave en el fortalecimiento del instrumento de EIA en México, contribuyendo de manera concreta al cumplimiento del lema global de 2026.

Llamado final

En este Día Mundial del Medio Ambiente, la AMIA A.C. reafirma su compromiso con un México y un planeta más sostenibles. Hacemos un llamado a nuestros agremiados, a las autoridades, al sector privado, a la academia y a la sociedad civil para unir esfuerzos. **Las señales son claras: actuemos ahora por el clima, inspirados en la naturaleza y en favor de nuestro futuro común.**

¡#NowForClimate!

Mtro. Alfonso Flores Ramírez
Presidente de la Mesa Directiva bienio 2026-2028
Academia Mexicana de Impacto Ambiental, A.C. (AMIA)